

52713
Quito, 20 de julio del año 2016

Señorita
MERCEDES ANDREA VILLARREAL ERAZO
Presente.-

De mi consideración;

La Junta General Universal de socios de la compañía **EXECUTIVE BUSINESS CENTER DEL ECUADOR EXBUCENTER CIA. LTDA.**, llevada a cabo hoy día, resolvió en forma unánime designarla para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de CINCO años

En tal calidad usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía conforme lo estipula el artículo decimo octavo de los estatutos. Sus facultades y obligaciones, así como el período de su designación, está contemplado en el artículo decimo noveno de los estatutos sociales de la compañía, los mismos que se confirieron ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, el 2 de Octubre del año 2007 y fueron debidamente inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de Noviembre del año 2007. # 3247

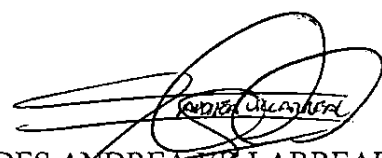
La Junta General autorizó al suscrito para conferir el presente nombramiento.

Atentamente,


GIOVANNA MARIA BURBANO RUEDA
Secretaria de la Junta General

ACEPTACION:

EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DIA DE HOY 20 DE JULIO DEL 2016, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA **EXECUTIVE BUSINESS CENTER DEL ECUADOR EXBUCENTER CIA. LTDA.**


MERCEDES ANDREA VILLARREAL ERAZO
C.C.: 040144729-7

Certifico que con esta fecha, la señorita MERCEDES ANDREA VILLARREAL ERAZO, aceptó el nombramiento que antecede.


GIOVANNA MARIA BURBANO RUEDA
Secretaria de la Junta General

TRÁMITE NÚMERO: 52713



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37738
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12537
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXECUTIVE BUSINESS CENTER DEL ECUADOR EXBUCENTER CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLARREAL ERAZO MERCEDES ANDREA
IDENTIFICACIÓN	0401447297
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3247 DEL 06/11/2007.- NOT. 40 DEL 02/10/2007 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL